



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA**

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN DEL 28 DE ABRIL DE 2011

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

GUILLERMO OROZCO LORETO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas, del día jueves veintiséis de abril del año dos mil once, con una asistencia de 11 diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; asimismo se instruyó a la Secretaría dar lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesto por 3 puntos.

Acto continuo la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinaría los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Enseguida, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie y declaró legalmente instalada la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura; posteriormente se instruyó comunicarlo al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.

Siendo las dieciséis horas con veinte minutos se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 4 de mayo de dos mil once a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.